DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Martes 2 de Agosto 1910

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª

NÚM. 4726

Banquete á Canalejas en San Sebastián

DISCURSO IMPORTANTISIMO

Al banquete dado á Canalejas en el monte Ulía han asistido 200 comensales.

Entre ellos figuraban las autoridades y personalidades salientes de la población.

A la llegada de Canalejas, que iba acompañado del Sr. Garcia Prieto se le tributó una entusiasta ovación.

La presidencia la componian Canalejas, Garcia Prieto, Navarrorreverter, Barroso y otros.

Se observó que Canalejas estaba rebosante de satisfacción y alegria, suponiéndose que de la conversación que tuvo con el rey sacó nuevos brios para seguir adelante en su política radical.

El liberal Sr. Tabuyo inició los brindis, saludando á Canalejas y ofreciéndole el banquete en nombre de los demócratas guipuzcoanos.

Después habló el gobernador, dedicando frases de cariño á Canalejas.

García Prieto se limitó á afirmar que como donde hay patrón no manda marinero, el jefe es el llamado á hacer los honores del banquete.

Yo—dijo—soy sólo un marinero que contribuye con una mínima parte á que la nave avance.

Al levantarse á hablar el Sr. Canalejas, la ovación fué estrepitosa, verdaderamente delirante.

Hubo muchos vivas, y durante un buen rato estuvo Canalejas sin poder hablar.

Cuando se hizo el silencio, empezó diciendo:

—Queridos correligionarios y amigos: Son estos dias los de mayor emoción para mí.

Nunca me vi tan agobiado por las responsabilidades, ni tan animado y resuelto á afrontarlas y vencerlas.

Ha llegado la hora de realizar, con el concurso de los amigos, un programa que es mi historia política, pues constituye lo que siempre he defendido y he pregonado.

Estoy decidido á afirmar á España sobre la roca inconmovible de la legalidad y del orden.

Conmigo estarán los liberales, los amantes de la libertad y la justicia, los que no temen á los demagogos rojos ni á los demagogos negros. (Gran ovación.)

Aquí estaremos en nuestro puesto de honor para salvar á España.

Tenemos nuestro programa que se asienta en este ideal: ilustrar al pueblo, procurando el desenvolvimiento de todos los medios de cultura y con el esfuerzo del Poder público, ir elevando á las clases proletarias, no á las cimas del Gobierno, sino á que se pongan en un nivel mayor.

Háblase de la mecha revolucionaria en que se desbordan todas las pasiones.

Debo decir que nosotros estamos dispuestos á que no se desborden; pero si el proletariado alcanza todas las mejoras compatibles con el derecho, quien habla á los obreros de disolución y de huelga, [illegible] ama, sino que los explota.

Nosotros [illegible] nacional que satisfaga á todos; pero sin admitir violencias de ningún género porque serán reprimidas con energia.

Dirige algunas alusiones muy sentidas á las mujeres de los huelguistas y dice que no son los trabajadores los únicos causantes del actual estado de cosas en algunas provincias del Norte.

Les excita á que confien en el corazón del Gobierno, que prepara reformas sociales que se implantarán en la legislación y en las que no se consentirán ciertas codicias punibles de los patronos. (Grandes aplausos.)

Tened confianza—dice—en nosotros, que no somos informales, que tenemos conciencia honrada y sólo procuramos el bien de la nación.

Al anunciar que vá ocuparse de la cuestión clerical, se produce entre los concurrentes un movimiento de espectación.

Vengan á mi—dice—los clericales; pero no lo hagan en forma provocadora, como la que resalta en un telefonema de Bilbao que he recibido hace poco, subscripto, según dicen los que lo envian, por cien mil católicos, como si fueran ellos los llamados á definir el catolicismo.

No les contestaré: cuando aprendan á tener el respeto que deben al Gobierno y á la autoridad, les contestaré; pero no cuando empleen violentas invectivas.

Si me amenazan con la fuerza, tengo más valor, fuerza, energía y corazón que ellos. (Estrepitosos aplausos.)

No tememos la amenaza de la guerra civil. Tenemos á nuestro lado la autoridad del rey, que es un demócrata que tolera que vengamos al Poder. (Indescriptible ovación. Los aplausos y los vivas duran muchos minutos.)

Si llegara el día—continúa diciendo el Sr. Canalejas—en que fracasáramos, nos retiraríamos.

No somos anticatólicos, ¿cuántas veces tendré que decirlo? No vamos contra el dogma, porque estamos convencidos de que sin religión no hay nada estable en las sociedades.

No atacaremos los sentimientos religiosos de nadie; pero, imitando al Divino Maestro, impediremos á los fariseos que se apoderen del templo. (Aplausos.)

Queremos, y no dudéis que lo conseguiremos, que se respete la libertad de conciencia.

Quien crea que los liberales fracasaremos en esto, está equivocado.

Las manos que nos dirigen no son femeninas, sino de hombre, fuertes y varoniles.

¡Qué triste es el luchar de las derechas y las izquierdas!

Los que no me ayudan en la tarea que he emprendido, no quieren adelantar, sino retroceder, laborando por el atrevimiento de la reacción.

Si el partido liberal no prevalece no habrá redención posible para España.

Contamos con el rey, con el ejército y con la mayoria, y contamos, además, con la razón, que tiene más fuerza que [illegible]

Luego habla de los puntos que abarca el programa del Gobierno, y al llegar á la cuestión religiosa, dice:

No queremos implantar radicalismos exagerados; queremos conseguir el ansia de la opinión; queremos establecer la enseñanza neutra y que desaparezca de España la vergüenza de estos elementos que atacamos. (Ovación.)

El progreso de las ciencias médicas —continúa diciendo—ha alejado de las enfermedades que azotaban á la humanidad, esas dos plagas que se llaman la sarna y la viruela.

Pues bien; la sarna y la viruela del fanatismo es lo que hay que alejar para siempre de España.

Delirante ovación.

Los aplausos continúan durante largo rato.

El Sr. Canalejas fué muy felicitado por todos los concurrentes.

Después de admirar un rato el panorama que se descubre desde el monte, los comensales regresaron á San Sebastián en medio de la mayor alegría.

DE ÁFRICA

Melilla 31.

El Sr. Armiñán

El Sr. Armiñán y el general Arizón fueron al zoco de Benisicar que estaba concurridisimo de indígenas y se hicieron muchas transacciones.

Por la tarde visitaron las escuelas para indígenas y luego salieron para Cabo Tres Forcas en el remolcador «Pascual Landeiro», pero regresaron sin desembarcar en la isla á causa del poniente.

Hoy regresa el Sr. Armiñán á Algeciras.

Alcance postal

Madrid 31.

Mitin

En el Frontón Central se ha celebrado el anunciado mitin republicano-socialista, para apoyar las pretensiones de los huelguistas de Bilbao.

Ocupándose este mediodía el ministro de la Gobernación del mitin, dijo que los discursos pronunciados por el significado socialista bilbaino Perezagua y otros oradores, habian sido violentísimos, profiriendo algunas amenazas y reclamando la intervención del gobierno en el conflicto para llegar á una solución.

Pero es el caso, dijo el ministro de la Gobernación, que el Sr. Canalejas se ha adelantado á los deseos de los oradores, según puede deducirse de las manifestaciones hechas ayer en el Consejo de ministros.

Noticia desmentida

En el ministerio de la Guerra se han recibido nuevas noticias de Melilla, desmintiendo en absoluto el rumor acogido por algunos periódicos franceses, respecto [á las] fuerzas españolas de dicha plaza.

Los Reyes á Inglaterra

No está fijado todavía el día en que los Reyes saldrán de San Sebastián para Inglaterra, aunque se cree que será el próximo miércoles.

Los Reyes permanecerán un mes en el Reino Unido y á su regreso visitarán algunas playas de Galicia.

El Sr. Concas

Se encuentra fuera de peligro, y se cree que pronto se hallará restablecido de la grave enfermedad que le aqueja, el senador Sr. Concas.

A Mondáriz

Los ministros de Gracia y Justicia y Marina marcharán el día 3 de Agosto á Mondáriz, al balneario de Montemayor.

Buena impresión

En Tenerife ha causado buena impresión el nombramiento del general Eulate como gobernador civil de Canarias.

Le han sido dirigidos ya muchos telemas de felicitación.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto de premios para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 22 de Diciembre próximo.

Constará de 46.000 billetes á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas.

1 premio de 6.000.000 pesetas.
1 de 3.000.000.
1 de 2.000.000.
1 de 1.000.000.
1 de 500.000.
1 de 250.000.
3 de 100.000, 300.000.
3 de 90.000, 270.000.
3 de 80.000, 240.000.
3 de 70.000, 210.000.

3 de 60.000, 180.008.
3 de 50.000, 150.000.
3 de 40.000, 120.000.
19 de 25.000, 475.000.
1.864 de 5.000, 9.320.000.

99 aproximaciones de 5 000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000 000 de pesetas, 495.000.

99 de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas, 495.000.

99 de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas, 496.000.

99 de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas, 495.000.

99 de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas, 495.000.

99 de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250 000 pesetas, 495.000.

2 de 30.000 para los números anterior y posterior al del premio de 6.000 000, 60.000.

2 de 25.000 para los del premio de 3.000 000, 50.000.

2 de 20 000 para los del premio de 2.000.000, 40.000.

2 de 16.000 para los del premio de 1.000.000, 32.000.

2 de 13.000 para los del premio de 500.000, 26.000.

2 de 10.800 para los del premio de 250.000, 21.600.

Total.—2.516 premios de 27.214.600 pesetas.

4,599 reintegros de 1 000 pesetas para los 4.599 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor 4 599 000.

Total general.—7.115 premios de 31.813.600 pesetas.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Ninguna.

DESPACHADAS

ENTRADAS AYER

De Liverpool y Barcelona, v. «Tambre», de 1.313 ts., c. Zaragoza, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Barcelona, v. «Luis Vives», con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc., v. «Tambre», con efectos.

Para Valencia, v. «Luis Vives», con tránsito.

NOTICIAS GENERALES

En Cumbres Mayores (*Huelva*) á las nueve y media de la mañana de anteayer se sintió un fuerte temblor de tierra, acompañado de grandes ruidos subterráneos.

El fenómeno fué imponentísimo.

El pánico entre el vecindario fué enorme.

Todos los vecinos huyeron al campo, abandonando las viviendas por temor de que se hundieran.

Apenas regresaron y cuando pasado tiempo pudieron tranquilizarse, se repitió el fenómeno con mayor intensidad, durando las oscilaciones cinco segundos.

Con esto aumentó el pánico y la alarma.

El fenómeno no ha vuelto á repetirse; pero los vecinos rehusan penetrar en sus casas, que suponen han quedado resentidas.

En Quintanilla de Arriba Valladolid, se suicidó, disparándose un tiro, Dámaso Jiménez García.

Los clericales influyeron sobre el Juez municipal y éste se opuso á que se le hiciera la autopsia en el depósito por encontrarse éste dentro del cementerio católico, único que hay en el pueblo, ordenando que se le hiciera en medio del campo.

Se opuso también á que lo enterraran en el cementerio y hubo que enterrarle junto á unos viñedos.

El hecho ha producido gran indignación.

Ha fallecido el teniente general Sr. Gamir.

Según los datos recogidos por *Le Matin* de París, los temporales han destruido la quinta parte de las cosechas en Francia.

El niño de nueve años Manuel Quiñones, hijo del torrero del faro de Cabo Prior Ferrol, subióse á una peña de más de cien metros de altura para coger un nido de gaviotas. Cuando ya iba á conseguir su objeto, perdió el equilibrio y rodando por la peña cayó al mar con la cabeza destrozada, ahogándose. El padre, que le vió caer, se arrojó al agua, recogiendo el cadáver de la infeliz criatura. Témese que el torrero pierda la razón.

Las noticias oficiales acerca de las huelgas de Barcelona y Bilbao, son más satisfactorias.

Parece que se han iniciado corrientes de armonía en Bilbao, que han hecho pensar en que la solución del conflicto pudiera no ser tan remota como hacía creer la actitud sostenida en días anteriores por obreros y patronos.

Ha llegado á Bilbao la comisión del Instituto de Reformas Sociales, que leerá el propósito de estudiar el problema y proponer la solución que estimen más conveniente.

En Bilbao ha fallecido el distinguido periodista D. Carlos del Río, redactor de *El Liberal*.

Ha muerto en plena juventud, cuando sus esfuerzos en la lucha periodística comenzaban á encontrar la debida recompensa que á nuestro amigo le era debida por su talento y laboriosidad.

Era hijo del exministro D. Luis del Río, que desempeñó la cartera de Gracia y Justicia.

A la distinguida familia del finado envíamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan sentida.

Dicen de Bilbao:

Los organizadores de la prohibida manifestación católica están muy contrariados, pues llevaban gastados más de 40 mil duros. Pagaban el viaje y la comida á los que vinieran a la manifestación y además les daban cinco pesetas.

Buscan el modo de realizar un acto que coincida con la retirada del Nuncio.

Una chispa que se desprendió de una locomotora que marchaba por la vía férrea de Salamanca prendió fuego á unos campos de trigo, que ardieron en una extensión de más de 30 fanegas.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro son de gran consideración.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de los Angeles y S. Alfonso M.ª de Ligorio ob. y dr.

SANTOS DE MAÑANA.—La Invención del Cuerpo de S. Esteban y Stos. Gamaliel, Ticodemus y Abibón mártires.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción de Ntra. Sra. en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Agustín estando el Señor de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, sieteocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Josefa Morlanes Brull, Remedios Gómez Arbós y Martín Melich Rull.

FALLECIDOS.—Isidoro Morales París, Mendez Núñez 9 (4 meses).

MATRIMONIOS.—Carlos Montojo Poy con Francisca Mendoza Rull.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 1, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	26 67 »
Id. cheque.	27'20 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	84'40	84'425
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	79'65	80'00
» T. B. y F. 2[4 por 100.	59 75	60'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	59'25	59'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'50	79'00
» Orense.	43 75	44 25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	0 0'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	18'15	18'20
Norte de España.	83'50	83'55

Bolsa de Madrid

Madrid, 1, 18'82.

4 por 100 interior contado	84'30
4 por 100 fin mes idem	84'38
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'50
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España.	453'00
[illegible]	[illegible]
Cambios de Paris	7'70
Idem. de Londres.	27'13
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El *Diario de Tarragona*, órgano de Chulvi, Marianao y Guasch, tránsfugas de todos los partidos; el *Diario de Tarragona* que sufrió tres condenas por injuria á virtud de querellas de nuestro ilustre jefe provincial; el *Diario de Tarragona*, cuyos directores Moreres, Meroles y Chulvi, se arrastraron á los piés de nuestro inspirador, impetrando perdón y publicando, especialmente Chulvi, el descalificado por un Tribunal de honor, artículos retractándose de todo lo que habían escrito contra el querellante; el *Diario de Tarragona* que, entrando en el sagrado de la vida privada, publicó, bajo la firma del difunto Sr. Cotón, artículo tras artículo sobre el divorcio de nuestro inspirador; el *Diario de Tarragona* que llamándose canalejista, no se adhirió á la manifestación en pro de la supremacía del poder civil, ni publicó en su día la candidatura ministerial de senadores, compuesta de tres candidatos, apesar de que nosotros, correctos ministeriales, habíamos publicado la de diputados á Córtes, olvidándose de que «nobleza obliga»; el *Diario de Tarragona* que solamente atiende á la lista de suscriptores prescindiendo de las ideas y de los deberes políticos y sociales; el *Diario de los envidiosos*, en fin, se permite ahora convertirse en pasquín, donde un ex-recluso pega las *frases* aprendidas en el Penal de Valencia!

De los *escritos* del Sr. Cotón, ya difunto, que este señor quiso después retirar, ha descendido el papelucho-esquina de la calle de San Francisco, á las vomitonas de desgraciados!

Lo repetimos. Tomamos buena nota de ello, y de hoy en adelante nosotros contenderemos con Marianao, padre é hijo, pues no podemos, ni debemos, ni queremos discutir con descalificados y con ex-reclusos, porque todavía hay clases. Publicaremos la historia, la vida, del Grande de España y de su hijo, y caiga quien caiga.

Por lo demás, llevaremos, como digimos, á los Tribunales á los autores de las injurias dirigidas á DIARIO DEL COMERCIO y á nuestro inspirador.

Pero consten tres cosas. Primera: más graves que las dos condenas extinguidas por un delito de imprenta y por el delito común de estafa son los hechos posteriores, ó sea, el haber conseguido *á posteriori* las declaraciones que suscribieron el estafado y las autoridades y así se lo digimos al desgraciado el día en que por sorpresa se presentó en nuestra casa. Segunda: que el Sr. Marianao, hijo, en carta dirigida á nuestro jefe é inspirador, en la que le llamaba amigo distinguido, le pidió los poderes para ser declarado candidato en el distrito de Tortosa, súplica que fué atendida, correspondiéndose al favor recibido del amigo y del correligionario con la desobediencia y la rebeldía á las reiteradas órdenes del Gobierno del Sr. Canalejas, de suerte que, cuando nuestro inspirador y jefe publicó la carta electoral de perfecto ministerial y adicto y cuando ayudó y contribuyó al triunfo de los diputados á Córtes, había ya recibido la carta del señor marqués de Villanueva y Geltrú y le había otorgado los poderes á su favor. Si la carta electoral de nuestro jefe es una vergüenza como se lee en el *Diario de Tarragona* sin protesta por su parte, aplíquese el órgano de Chulvi, Marianao y Guasch el calificativo que merecerán así la carta de súplica del señor marqués de Villanueva y Geltrú, anterior á la de nuestro jefe, como la conducta seguida por el Sr. Samá, hijo, en la elección de senadores, votando sus compromisarios solamente dos candidatos, si es que no votaron en favor del Sr. Rusinyol, y eliminando á nuestro inspirador, que era también candidato encasillado y les constaba á todos los diputados por haber leído los telegramas del señor Ministro de la Gobernación, es decir, eliminando al que, hasta el día de la elección de diputados, se le llamaba amigo y correligionario. Y tercera: En 45 años de vida política y periodística, nunca, nunca, nunca, hemos sido condenados por injuria ni por calumnia; nunca hemos sido siquiera demandados y procesados por injuria ó calumnia. Manejamos la pluma de modo y manera que decimos todo lo que nos proponemos decir y nada más, sin injuriar á nadie. No vale decir que injuriamos ó calumniamos. Hay que probarlo. Y nos abonan los 45 años sin tropiezo alguno. Lo que hacemos es sentar hechos prescindiendo de frases gruesas, es decir, todo lo contrario de lo que ha hecho y hace el *Diario de Tarragona* y así se explican sus tres condenas por injuria!

Anteayer domingo, á las seis de la mañana, hora en que se publica nuestro periódico, el director Sr. Lopez, con dos testigos, se presentó en las oficinas del Gobierno Civil con los tres ejemplares.

Y con efecto, á dicha hora no había allí persona alguna autorizada para recibir los ejemplares y sellar el que debe ser devuelto.

Así cumple el señor gobernador el artículo 11 de la ley de Policía de Imprenta!

Se nos dijo por el portero Sr. Viñas que el señor gobernador había ordenado que se recibirían los ejemplares á las ocho de la mañana. ¿Con qué derecho? preguntamos nosotros. ¿Quién es el señor gobernador para señalar hora, cuando el artículo 11 de la ley ordena que deben presentarse los ejemplares *en el acto* de la publicación y que uno de los ejemplares será sellado y devuelto á la persona que los presente. Mucho rigor, mucha energía contra la prensa y en el Gobierno Civil dejan incumplida la misma ley que les sirve para aplicarnos dos multas!!!

Esto es la justicia que hace el Poncio exmaurista que padecemos!

Pobre provincia y pobre prensa!

¿En qué país vivimos?

Tarragona está convertida en un aduar y aquí las leyes son letra muerta.

El alcalde interino carlista, Sr. Balcells, ha castigado—asómbrense nuestros lectores!—con el arresto en sus casas á todas las mujeres que habitan en las casas de la calle de Talavera.

El motivo parece que fué una riña entre dos vecinas.

Se asegura que una de estas vecinas, la que no tenía razón, había vivido como doncella en la casa del Sr. Balcells.

Claro está que, con los calores, aquellas pobres mujeres sufren lo que no es decible encerradas en sus casuchas, privadas del aire y del paseo.

Milagro será que allí no se desarrolle una epidemia.

Varias arestadas han sufrido síncopes y amagos de asfixia.

Pero ¿pueden imponerse arrestos á granel? ¿Cuando y como se han notificado las providencias? ¿O es que cree el Sr. Balcells que no cabe recurrir contra las providencias de los alcaldes?

Sin duda el alcalde carlista se considera ya un corregidor nombrado por D. Jaime I!

Si el Gobernador fuese otro, á estas horas las mujeres de calle de Talavera estarían libres.

Un detalle. Un urbano permanece en la calle para que no se infrinja el arresto.

¿En qué se parecen *Catalunya Nova* y el *Diario de los envidiosos*? En que ambos á dos ¡farsantes! *no pueden* escribir sobre la Religión. Así se explica que uno y otro, como si se publicaran en la China, todavia no han dado cuenta del conflicto de la Catedral, ni del arresto del capitán Sr. Entizne. Ponen una vela al diablo y otra á San Antonio. El uno se llama canalejista y es clerical ¡el otro se llama republicano y casi ateo, y su inspirador lleva una vara del palio en las procesiones!

Dice el Poncio «continuan infringiendo....» ¿Cuando nos ha avisado? ¿No le parece que, antes de las multas en grado *máximo*, procedia la advertencia, el aviso, la amonestación? Obrar de otra suerte, revela odio y apasionamiento.

Rotas ó casi rotas, las relaciones con el Vaticano, esperamos ver la cara que pondrán el *Diario de Tarragona* y el *Diario de Tortosa*. Lo que sabemos de antemano es que mangonean en el Gobierno civil y se llaman ministeriales!

El señor gobernador de Barcelona, no solamente recibe diariamente á todos los periodistas, incluso á los que le censuran, como su anterior el Sr. Osorio recibía aún á los que en la prensa y en los mitines pedían su destitución, sino que ambos han facilitado siempre á los periodistas todas las noticias y datos. Ultimamente el Sr. Muñoz les ha entregado una nota de las asociaciones religiosas de la provincia de Barcelona.

Aquí el Poncio nos hecha del despacho sin querer escuchar nuestras manifestaciones y quejas, no atiende nuestras denuncias, no nos facilita los datos que pedimos, nos multa con el maximum por supuestas levisimas faltas... y todavía no conocemos el estado de las asociaciones religiosas y el estado de las cantidades que, por contingente provincial, adeudan los pueblos, apesar de que repetidamente se lo hemos pedido.

¡Decididamente hay clases también entre los gobernadores!

Cuéntase que, por temor á que surgiese una cuestión personal entre el magistrado señor Payueta que pretendió detener al capitán señor Entizne y éste bravo y pundonoroso militar, el señor gobernador civil denunció á las autoridades militares las expresiones de desagrado. No queremos creerlo. Pero, al fin, debe saberse quien ó quienes hicieron la denuncia.

Copiamos de *El Heraldo*, de Madrid:

«En otro lugar indicamos la supuesta existencia de un hecho inverosimil. Un capitán del Ejército dícese que ha sido arrestado por haber respondido con un no rotundo á la pregunta hecha desde la catedral sagrada por cierto predicador. Estamos seguros de quel la noticia quedará desmentida prestamente.

Sería afrentoso para el Ejército que la dignidad de los hombres que ciñen espada estuviese á merced de las veleidades de la palabra iracunda de cualquier asaltador de púlpitos.

El honor militar, que sube por encima de todas las confesiones y de todos los credos, no puede sufrir menoscabo por una delación de irreligiosidad ó de ateismo. Si fuese cierto que un capitán padece pena de reclusión por decir que no defendería con su vida la religión católica, lo sería también que esta enfermedad endémica de nuestra enclenque constitución psíquica, llamada clericalismo, habia penetrado en nuestra entraña social como cáncer de imposible desarraigo. No sería absurdo, sin embargo, que hubiese sucedido el hecho que propala el rumor público.

Si á un soldado no lo es lícito negarse á oir misa sin riesgo de ser encerrado en un calabozo, ¿no se sentirá un canónigo con derecho á creer que incurre en responsabilidad el oficial del Ejército que afirma que no derramará su sangre en la defensa de la religión católica, *que es la religión del Estado*?

Ha dicho alguno que la tolerancia de que habla nuestro precepto constitucional implica la consideración de que los cultos disidentes son un mal necesario, y que la situación precaria en cuanto al ejercicio de la libertad de los que comulgan en sus credos, no cesará mientras que no se reconozca que la disidencia confesional es un derecho que merece el respeto de todos. Si no se pasa de la tolerancia de cultos á la libertad religiosa, noticias cual la que comunican desde Tarragona no serán totalmente absurdas, porque siempre habrá quien crea que el Ejército, defensor de la patria, de la nación, del Estado, tiene el deber de derramar su sangre por un sentimiento religioso que al mismo Estado se atribuye, como si el Estado, que no confiesa y que no comulga, como decía Castelar, pudiera sostener la ficción de su religiosidad de otro modo que consignando en sus presupuestos créditos bastantes para sostener un culto privilegiado y un clero adscrito á él,

De todas suertes tenemos la esperanza de que no se confirmen nuestras noticias para que no resulte la invación del clericalismo tan amplia y tan honda como indican sucesos de ese linaje.»

El Mundo, de Madrid, periódico conservador, no se explica la última nota del Vaticano que si significa—dice,—una absoluta ruptura con el Gobierno español y cree que es un desacie to de la Curia Romana. ¿Qué pretende ésta, derribar al Gobierno? Dada la actual situación del pais esto es imposible, pues otro Gobierno liberal habría de traer el mismo programa, y en los conservadores no hay que pensar. Tampoco puede fiarse el Vaticano de lo escaso del pueblo anticlerical en España, porque el punto sometido á negociación y las últimas disposiciones del Gobierno son cosas distintas y no hay español, sea ó no católico, que tolere que el Vaticano ponga y quite gobiernos.

Termina con este párrafo: «La actitud de Roma significa por consiguiente el propósito preconcebido de dar de mano á las razones y apelar á la fuerza para derribar al Gobierno y éste es un juego tan peligroso para el Vaticano, que podria poner término á todas las dificultades y discusiones entre ambos poderes.»

¡Aprendan los reaccionarios de nuestra ciudad como hablan los conservadores madrileños!

De *El Liberal*:

«El capitán D. Manuel Entizne, protagonista de lo ocurrido en la catedral de Tarragona, recibe numerosas pruebas de aprecio de sus compañeros de armas.»

La recaudación liquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia, durante el próximo pasado mes de Julio ha sido de pesetas 673.958 de las que corresponden á Aduanas 379.048 pesetas.

Por la Comandancia de Marina se interesa la busca y captura de dos individuos que en la noche del 21 de Junio último dejaron abandonado un bote el cual contenia varios cartuchos de dinamita, en el Rincón de Salou.

Han sido destinados á la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, los individuos Artenio Prades Torres, José Blasco Nicolau y Faustino Mesa Alvarez.

En la Depositaria-Pagaduria de Hacienda de esta provincia se hallan al cobro los recibos de suscripción á la *Gaceta de Madrid* correspondientes al tercer trimestre del corriente año.

Llamamos la atención de los interesados para evitarles perjuicios que se irrogarían de no hacer efectivo el pago de dichos recibos.

Ha sido aprobada la sentencia dictada por un Consejo de guerra ordinario de cuerpo celebrado en esta capital contra el soldado del regimiento infantería de Almansa Jacinto Barreda Pavia, que fué condenado á siete meses de prisión correccional por el delito de desobediencia y á dos meses de arresto militar por la falta leve de réplicas desatentas á superior, sirviéndole de abono todo el tiempo de prisión preventiva que lleva sufrido.

Tras penosa enfermedad ayer tarde dejó de existir el conocido industrial D. Jaime Comdor (q. e. p. d.)

Nuestro pésame á su atribulada familia.

Ha sido concedido un mes de licencia á nuestro apreciable amigo particular el ilustrado oficial de 4.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Francisco Casas.

El domingo pasado regresó á Barcelona, después de haber permanecido una corta temporada en esta ciudad, nuestro particular amigo el comerciante de Barcelona D. Francisco Estil-les al que le acompañaba su distinguida familia.

Desearíamos que les haya sido agradable su corta estancia entre nosotros.

Se ha aprobado el proyecto del tercer trozo de la carretera de Cambrils á la de Alcolea del Pinar á Tarragona, por el presupuesto de contrata que es de 258.051 pesetas.

Por el señor Juez de Instrucción del Regimiento infanteria Almansa núm. 18, de guarnición en esta capital, se interesa la busca y captura del soldado desertor Melchor Ventura Brunso.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Puigvert dotada con 999 pesetas anuales.

También lo está la de Verdú.

El dia 7 de Agosto próximo se celebrará en Tortosa una corrida de vaquillas las que serán lidiadas por los novilleros Francisco Duart (a) Chirrita, Juan Llavet (a) Picadito, Juan Batalles (a) Larguito, Vicente Cantó (a) Castellito y Agustin Vidal (a) Vidalito.

Hoy, á las seis de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública para tratar de asuntos de relativa importancia.

Ha sido nombrado ayudante de S. M. el Rey, el capitán de Navío D. Alberto Balseiro.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Juan L. del Castillo, 6.170 49 pesetas.
D. Juan Costa, 40 891'16.
D. Jaaquin Rodriguez. 35.629'16.
D. José Bellido, 2 863 95.
D. Juan Centellas, 2 831'63.
D. Francisco Poblet, 183'33.
D. Salustiano Anemete, 2 547'42.
D. Ramón Garzón, 6.796'75.
D. Leoncio Montañés, 7.406.
D. Joaquin Boullosa, 922'35.

Servicio de trenes entre esta ciudad y Reus.

De Tarragona á Reus

	Sale		Llega
S.	7'37	Ll.	8'10 (c.)
»	12'16	»	12'53 (m.)
»	15'52	»	16'47 (m.)
»	19'40	»	20'19 (m.)

De Reus á Tarragona

	Sale		Llega
S.	7'36	Ll.	8'16 (m.)
»	10'01	»	10 34 (m.)
»	14'30	»	15'08 (m.)
»	18'08	»	18 37 (c.)
»	20'20	»	21'03 (m.)

Telégrafo y teléfono

Madrid 30.

De Fomento

Mañana publicará la "Gaceta" una Real orden rectificando la de convocatoria para la elección de obreros pensionados en el extranjero para que estudien la elaboración de aceites. Se dispone qae Tarragona nombre uno.

De Guerra

Por orden del ministerio de la Guerra han quedado sin efecto las licencias concedidas á oficiales del ejército hasta que quede completamente restablecida la normalidad en Bilbao.

Además, han sido llamados los individuos de tropa que estaban disfrutando licencia trimestral.

Bolsín

Madrid, 1

Interior fin mes, 84'38.
Francos, 0'00
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 000'00

Bolsín

Barcelona, 1.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 00'00.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 83'70.
Alicantes, 89'90.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 1.

Exterior español 94'20.
Acciones Norte, 366'00.
Alicante, 393 50.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina 00'000.

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO